

AMENAZAS Y DESAFÍOS

Por una Educación Superior Responsable y de Excelencia

Palabras de Francisco José Lloreda Mera, Ministro de Educación Nacional, en la Instalación del Consejo de Rectores de la Asociación Colombiana de Universidades.

Noviembre 14 de 2000

Me siento honrado y agradecido por haber sido invitado a instalar la reunión del CIV Consejo de Rectores de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCÚN. Honrado, porque dado su carácter no gubernamental y la trayectoria de la Asociación constituye un gesto de confianza y de amistad, que valoro. Agradecido, porque es para mí, una oportunidad sin igual para compartir con ustedes, algunas reflexiones del Gobierno Nacional y del Ministerio, en relación con la educación superior. No con un ánimo de sindicación, sino con el propósito de aunar esfuerzos para construir una mejor educación. EL país lo necesita y no podemos ser inferiores al momento actual.

Los colombianos tienden con frecuencia a pensar que los mayores desafíos educativos se concentran en los niveles de básica y media, y parten de la premisa que en el nivel superior todo marcha sobre ruedas. La realidad nos muestra, que así como falta demasiado por hacer en la primaria y la secundaria, en educación superior el reto es muy grande. Contrario a lo que se cree, no es un jardín de rosas. De ahí la preocupación del Gobierno, y las opiniones reiteradas del suscrito, en relación con las verdaderas amenazas a la educación superior. Difícil encontrar un mejor momento para ello, y para invitarlos a fabricar los anticuerpos que se requieren.

El Gobierno Nacional no es enemigo de la autonomía universitaria. Su inclusión en la Constitución y su desarrollo en la ley son para el país, una ganancia. El gobierno advierte, sin embargo, que en más de un caso, su aplicación ha dejado mucho que desear. Para nadie es un secreto que en su nombre más de una institución ha cometido serios desmanes. En otras encubre los más vergonzosos procesos de politización, con miras a los procesos electorales internos. Con un ingrediente adicional, perverso: que ello a veces se hace en nombre de la academia. Mataron el tigre y no se asustaron con el cuero; pero el cuero, a más de uno, sí que le ha quedado grande.

El país cuenta con universidades públicas y privadas, que han sido y son motivo de orgullo. Que no tiene nada que envidiarles a las de otros países. Por eso resultaría injusto dar la impresión de estar ubicando a todas en un mismo costal. Ello no sólo sería inadmisibles, sino una equivocación. Por eso quiero aprovechar esta ocasión para exaltar el trabajo serio de muchas universidades en el país.

Porque creo en la educación superior estoy aquí. Porque creo en la Universidad. Si no tuviera la certeza que al interior de ASCÚN existe la amplitud necesaria para escuchar las inquietudes que hoy les planteo, y la madera requerida para trabajar juntos por una mejor educación, no habría aceptado esta invitación. Lo hago, en otras palabras, porque sé del esfuerzo que muchos rectores realizan para sacar adelante a sus instituciones, en medio de una crisis aguda, sin precedentes, causada en su mayoría por factores exógenos o por decisiones internas que otros tomaron. Lo hago en últimas, porque sé que ASCÚN es un contingente serio con el que puedo contar.

Colombia reclama universidades responsables y de excelencia. El Gobierno Nacional está decidido a avanzar hacia ese derrotero. Y a ello los estoy invitando. A trabajar juntos por una autonomía seria e impecable, una educación de la más alta calidad, y una asignación equitativa y eficiente de los recursos públicos. Son tres propósitos, entretreídos, que le permitirían a la educación superior, dar vuelta a las páginas agridulces y asegurarle por fin al país, que la mayoría de las instituciones de educación superior están a la altura de sus expectativas. Y las

que no lo estén, que queden en evidencia, bien para mejorar, o para que inicien el camino hacia su extinción.

Es imperativo reflexionar sobre la autonomía universitaria: no para suprimirla o menguarla pero sí para precisar su alcance y protegerla de los peores vicios de la politiquería. Aceptémoslo: no todas las instituciones de educación superior están igual de preparadas para asumir responsablemente el mismo nivel de autonomía. Podríamos pensar en establecer grados de autonomía, ligados a indicadores. También sería conveniente revisar en algunos casos los mecanismos participativos de designación de rectores, estableciendo un régimen riguroso de inhabilidades e incompatibilidades, para quienes deseen aspirar a los cargos directivos, para evitar la naciente politiquería.

El país esperaba una respuesta acorde a la confianza depositada. La posibilidad de crear instituciones y programas no eran gratuitos. El precio era oferta de calidad. Pero proliferaron las instituciones de garaje, e hizo su regreso triunfal el mercantilismo. Entre 1990 y 1997 se crearon 27 nuevas instituciones, y varias seccionales. Los programas de pregrado crecieron un 38.2% y los de posgrado, el doble. Mientras el nivel de formación de los docentes, no evidencia una mejora significativa en su calificación. Tampoco la tasa de escolaridad, que si bien creció, lo hizo un punto por año y en los grandes centros urbanos, profundizando las iniquidades regionales.

Similar respuesta hubo por parte de algunas instituciones oficiales en el manejo de los recursos del Estado. Endeudamiento excesivo, inversiones suntuarias, asignación desmedida de primas técnicas, extensiones costosas de convenciones colectivas, desbordamientos en nómina y por contrato, y aplicación irresponsable de puntajes por productividad a más de un docente.

En un marco de asignación inequitativa e ineficiente de los recursos de la Nación y una actitud inconsciente por parte de muchos, de la situación fiscal por la que atraviesa el país y en la que lo único que a más de uno le preocupa, es que no se le merme su tajada de la torta presupuestal.

Estos comentarios en opinión de algunos resultan amenazantes, y dan pie a todo tipo de remoquetes, entre los que se encuentran, "la privatización de la universidad pública". Quiero decirle a quienes así piensan y actúan, que la verdadera amenaza para la educación superior, pública y privada, no radica en el interés del gobierno de introducir correctivos, sino en la negociación de los problemas. Antes de que sea muy tarde, debemos todos hacer un alto en el camino y comprometernos a eliminar los males que amenazan a la educación superior. Ello reclama un ejercicio serio de autocrítica y, lo más importante, anteponer el interés general sobre el particular.

Pocas veces antes como ahora el país necesita de sus instituciones de educación superior y en especial, de sus universidades, públicas y privadas. En medio de la tormenta económica y fiscal, signada además por la violencia, la corrupción, y la pobreza, endémicas, el país también mira hacia la educación, buscando un salvavidas. Más en un mundo que derriba progresivamente las fronteras políticas y que demanda profesionales cada vez más y mejor preparados. Una sociedad del conocimiento, donde la formación de las personas, es vital. Donde la educación también se globaliza gracias a las nuevas tecnologías, rompiendo las rigideces y paradigmas, hoy aceptadas.

Para ese mundo nuevo, se requiere una educación superior nueva. La Ley 30 de 1992, como en su momento lo fue la Ley 80 de 1980, ha sido fundamental en ese propósito. El propender por un modelo sistémico de educación superior, con niveles altos de autonomía, y ciertos controles por parte del Estado, fue un avance significativo. Lástima que esa dinámica reformista se prestara para legalizar a muchas instituciones y programas de regular calidad. A veces da la impresión que se esmeraron en construir un muro blindado para defender la autonomía y restringir la actuación del Estado, pasando por alto la oportunidad de hacer y asegurar una fuerte depuración.

Sorprende por ejemplo, la facilidad con la que algunos culpan de las deficiencias, al gobierno en turno. Y sorprende, porque si bien es cierto que el Estado ha debido ser desde un principio más riguroso en su función de inspección y vigilancia, no menos cierto es que las herramientas con que fue dotado en la ley, a decir verdad, son a todas luces insuficientes. Más cuando para aplicar algunas de ellas requiere de conceptos previos, de permisos. El gobierno requiere de instrumentos eficaces para exigir, en un sistema de "libre mercado", calidad y eficiencia. Y ello no se logra si se acentúan las zonas vedadas y si al Estado se le atan las manos por la espalda.

El país esperaba más de algunas instituciones de educación superior en estos ocho años, luego de expedida la Ley 30 de 1992. Esperaba una mayor oferta educativa, una mayor calidad. Esperaba, de parte de la totalidad de las instituciones oficiales, un manejo responsable de los recursos públicos, que como lo he dicho, no le pertenecen a la universidad pública. Le pertenecen a los colombianos, que le han confiado, vía asignación presupuestal, a un grupo de instituciones, una suma importante de recursos para que a cambio, se ofrezca la mejor educación, en condiciones de equidad. El país esperaba más, pese al esfuerzo de muchas, que lo han hecho todo para mejorar.

No pretendo generalizar. Es más, si hacemos un balance histórico y conocidas las limitaciones propias de nuestro país, hemos logrado ir creando un sistema relativamente bueno de educación superior. Con serias deficiencias, pero también, con logros que saltan a la vista.

En materia de calidad, la experiencia de la acreditación obligatoria y voluntaria, aconsejan aplicar de manera gradual la Certificación de Requisitos Básicos, para instituciones y programas. Al tiempo en que rodeamos de estímulos efectivos la acreditación voluntaria. La meta debe ser una y solo una: que algún día sólo los acreditados puedan ofrecer educación superior. De igual manera los invito a contemplar la aplicación de Exámenes de Estado para el ejercicio de algunas profesiones y establecer mecanismos serios de evaluación de la educación superior, para asegurarle a la sociedad, información idónea y transparente sobre la calidad de las distintas instituciones.

La financiación de la educación superior, reclama dos comentarios. Como es de su conocimiento el Ministerio de Educación y Planeación Nacional trabajan en un sistema conducente a la masificación del crédito educativo. A inicios del próximo año se pondrá en marcha. Mientras tanto se busca una fuente perdurable de financiación para "fondar" un sistema de crédito, a través del sistema financiero. Este programa, que quedaría establecido antes de finalizar la actual administración aspira a canalizar recursos para la educación superior a través de la demanda. Permitiéndole al estudiante escoger entre instituciones y programas, sean éstas públicas o privadas.

Pero ello no es suficiente. Debemos revisar la forma como hoy día el Estado le asigna recursos públicos a las instituciones oficiales. No para mermarlos, como algunos lo pregonan. Pero sí, para que se distribuyan de una manera equitativa y eficiente. Equitativa, porque el esfuerzo de algunas instituciones en cobertura y calidad no se ve recompensado, con el esquema de asignación histórica. Y Eficiente, porque se debe premiar a quien hace bien las cosas y no al que las hace mal. Podría establecerse un porcentaje básico para el funcionamiento de las instituciones y otro tanto como indicadores, aún por definir, fijando un período razonable de transición.

Estas inquietudes, las que vienen esculpiendo quienes participan en la Movilización por la Educación Superior y las que de forma directa presente Ascún, se constituirán en el punto de partida para definir e introducir los ajustes que requiere el sistema. No soy amigo de las reformas per se, pues las más de las veces los problemas no están en las normas, sino en quienes las aplican. Por eso, no aspiramos a "desbanca" a la Ley 30, pues no dudamos de sus bondades, sin ocultar sus desaciertos. Es más, lo menos que debemos tocar la Ley, mejor. Por la vía de la reglamentación y a través de modificaciones en los Consejos Superiores y Directivos, se podría avanzar bastante.

Los invito entonces, señores rectores, a una Cruzada Nacional por una educación superior, responsable y de excelencia. En momentos de dificultad, debemos ser no sólo exigentes con nosotros mismos, sino preguntarnos qué podemos hacer para contribuir a la búsqueda de soluciones. Pero no de soluciones minúsculas, a espaldas de la realidad nacional. Hablo de soluciones enmarcadas en el mundo real. El país no aguanta más islas por cuenta del presupuesto nacional. Ahora más que nunca Colombia necesita de sus universidades. Para preparar su mejor gente, y para que el nuestro vuelva a ser un país viable. Educación responsable y de excelencia, un propósito nacional.